Casablanca
Municipalidad
con su gente

003498

DECRETO ALCALDICIO - N°

Casablanca, 10 SEP 2013

VISTOS **1.-** La solicitud presentada por la funcionaria de Salud Municipal **ROSA MADARIAGA ARANDA,** que se desempeña como Administrativo de la Dirección de Salud, Categoría E, grado 15, para que se le conceda su feriado legal de 05 días, correspondiente al periodo 2013.

I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA DIRECCION DE SALUD

2.- Lo dispuesto en la Ley N° 19,378.- Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

3.- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : **I.-** Regularícese y en consecuencia ratifíquese concédase Feriado Legal de 05 días hábiles correspondiente al periodo 2013, a la funcionaria **ROSA MADARIAGA ARANDA,** que se desempeña como Administrativo de la Dirección de Salud Categoría E, grado 15, por los días 12 al 23 de Septiembre del 2013, ambas fechas inclusive.

II.- ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA SECRETARIO

Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca

I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Salud
RR.HH
NHR.

Casablanca
Municipalidad
con su gente

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

Apellido Paterno	MANDARIAGA
Apellido Materno	ARANDA
Nombres	ROSA
Cédula de Identidad	11.807.531-5
Grado	15°
Cargo	SECRETARIA
UNIDAD	DIRECCIÓN DE SALUD.

Al Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Casablanca, solicita feriado legal correspondiente al año .....2013....., de acuerdo con lo establecido en los Art. 102 y 103 de la Ley N° 18.889, de 1989:

Días hábiles que corresponden al beneficio	15 días
Días a tomar	5
Desde	12 septiembre 2013
Hasta	23 septiembre 2013.
Nombre reemplazante	Berta Lizama.
Fecha solicitud	10. sep. 2013.

Firma Funcionario (A)

V° B° Jefe (A) Directo (A)

I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA
DIRECCION DE SALUD

V° B° Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA
ALCALDE